

Sunchales, 30 de abril de 2024.-

Sras. y Sres. miembros del Concejo Municipal
S _____ / _____ D:

INIKADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
3.5.24	2432 N1
HORA: 12:15	
CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES	

Por la presente, y en nombre del Partido Demócrata Progresista de Sunchales, venimos a solicitarles consideren la posibilidad de tratar los siguientes Expedientes, mientras dure su "estado parlamentario":

09/11/23 - Expte. Nº: 2238. P. de O. Crea el Instituto de Producción de Información Capacidades e Innovación de la Municipalidad de Sunchales.-

09/11/23 - Expte. Nº: 2249. P. de O. Establece modalidades para la administración de bienes en la Municipalidad de Sunchales.-

05/10/23 - Expte. Nº: 2199. P. de R. Adopta el Reglamento para el Registro, Gestión, Archivo y Publicidad de los expedientes administrativos y parlamentarios del Concejo Municipal.-

08/08/23 - Expte. Nº: 2122. P. de O. Dispone la colocación de cámaras de seguridad en la Estación del Ferrocarril.-

(Autor/es: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Horacio Bertoglio)

23/10/23 - Expte. Nº: 2211. P. de O. Establece regulaciones referidas a la determinación de la plusvalía a aplicarse a emprendimientos urbanísticos o construcciones.-

(Autor/es: Carolina Giusti, María Alejandra Bugnon de Porporatto, Pablo Ghiano, Andrea Ochat, Horacio Bertoglio)

El alcance y la importancia de los temas abordados en los mismos, entendemos aconseja su tratamiento y aprobación.

Sin más, saludan cordialmente y quedan a disposición,


GABRIELA MARÍA
SECRETARÍA ACTAS PDP


HORACIO BERTOGLIO
SECRETARIO PDP